N. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
495/2015	VICTOR MANUEL MARTÍN IGLESIAS	75886199E	SAN ROQUE (CÁDIZ)	04/05/2015	LO 1/1992 - 26.i) y 26.h)	150 €
534/2015	ABDELFATTAH ECH CHAFIY	X4727774D	VITORIA-GASTEIZ (ÁLAVA)	28/04/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
553/2015	DAVID BEJARANO FERRERA	80103535D	TALAVERA LA REAL (BADAJOZ)	04/05/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
595/2015	SALVADOR PELAYO GONZÁLEZ	25074417R	BADAJOZ (BADAJOZ)	30/04/2015	LO 1/1992 - 25.1	500 €
596/2015	ALONSO LUENGO CABEZUDO	08841822R	BADAJOZ (BADAJOZ)	30/04/2015	LO 1/1992 - 25.1	500 €
598/2015	JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ BOTELLO	08852638F	BADAJOZ (BADAJOZ)	04/05/2015	LO 1/1992 - 25.1	500 €
614/2015	FERNANDO VÁZQUEZ MONTAÑO	07253812A	FERIA (BADAJOZ)	28/04/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
633/2015	JESUS ROCHO SOSA	08870503R	BADAJOZ (BADAJOZ)	04/05/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
634/2015	JESÚS GARCÍA RODRÍGUEZ	07488364R	LLERENA (BADAJOZ)	30/04/2015	LO 1/1992 - 25.1	500 €
637/2015	MANUEL VALENTÍN VÁZQUEZ MAESTRE	75553050M	LEPE (HUELVA)	30/04/2015	LO 1/1992 - 25.1	500 €
659/2015	JUAN JESÚS CALDERÓN ROQUE	80046399M	FREGENAL DE LA SIERRA (BADAJOZ)	08/05/2015	LO 1/1992 - 25.1	500 €
681/2015	ISMAEL CORTÉS GRIÑÓN	80230322C	BADAJOZ (BADAJOZ)	04/05/2015	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
705/2015	JAVIER ROMERO GARCÍA	76264788P	MÉRIDA (BADAJOZ)	04/05/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
721/2015	FELIX NICOLAE	Y0670509G	MÉRIDA (BADAJOZ)	04/05/2015	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
4244/2014	MIGUEL ANGEL ALGABA MORAN	49098031T	FUENLABRADA (MADRID)	17/04/2015	LO 1/1992 - 25.1	500 €
4344/2014	JOAO FILIPE DIAS PICARRA	X7783715D	BADAJOZ (BADAJOZ)	07/05/2015	LO 1/1992 - 23.a)	400 €
4372/2014	JONATAN GÓMEZ VIGARIO	80094533T	BADAJOZ (BADAJOZ)	24/04/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
4409/2014	LUIS GUILLERMO VICIOSO ÁNGEL	52478212D	VILLANUEVA DEL PARDILLO (MADRID)	30/04/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
4439/2014	DAVID ACOSTA MOÑINO	44782684M	ALMENDRALEJO (BADAJOZ)	11/05/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €

Badajoz, a 29 de mayo de 2015. El Secretario General, RAMÓN JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 25 de mayo de 2015 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal. (2015082000)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de abril de 2015, adoptó acuerdo aprobando inicialmente la modificación puntual del Plan General Municipal, M-OD-01/2015, que tiene como finalidad reordenar los usos dotacionales públicos en el ámbito del ACO-6.5, afectando a las parcelas 24 y 25 junto a la calle Félix Fernández Torrado de manera que la zona verde que separa ambas parcelas se califique con uso Dotacional Público Genérico permitiendo la ampliación de dichas parcelas y quedando dicha manzana con uso dotacional. La zona verde se trasladaría a la manzana 22 colindante de manera que se reduciría en dicha manzana el uso de Equipamiento Deportivo pero a su vez se crearía una franja verde frente a las manzanas de equipamientos privados separada por la calle Gerardo Ramírez Sánchez. Se trata de una reordenación de las dotaciones públicas entre ambas manzanas de manera que la innovación presentada mantiene la proporción y calidad de las dotaciones públicas y se mantiene la superficie de las zonas verdes en una ubicación próxima que permite el co-

rrecto uso y disfrute por los ciudadanos. Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicha modificación, debidamente diligenciado, se encuentra depositada en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, a 25 de mayo de 2015. El Alcalde, PD, CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE LOBÓN

ANUNCIO de 29 de mayo de 2015 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2015081998)

Por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de mayo de 2015, una vez concluido el procedimiento selectivo mediante promoción interna, se ha efectuado el nombramiento del funcionario D. Evaristo Álvarez Riñones, con DNI 08878187A, para cubrir la plaza de Tesorero, de la Escala de Admón. General, Subescala Técnica, subgrupo A2.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62. B) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y art. 25 del RD 364/1995, de 10 de marzo.

Lobón, a 29 de mayo de 2015. El Alcalde, ROBERTO ROMERO GRAGERA.

AYUNTAMIENTO DE USAGRE

EDICTO de 13 de mayo de 2015 sobre aprobación de la creación de la Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil y aprobación del Reglamento de Organización y Funcionamiento. (2015ED0164)

En la Secretaría General de esta Entidad y conforme disponen los artículos 49 de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y concordantes se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, y en los Tablones de Anuncios de este Ayuntamiento, el acuerdo de aprobación inicial del expediente de creación de la Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil de Usagre ALVPC-Usagre y el Reglamento Funcionamiento de la Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil de Usagre aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en su Sesión ordinaria celebrada el día 11 de mayo de 2015.

Los interesados que estén legitimados por los motivos taxativamente enumerados en su desarrollo normativo podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites: